



CORTES DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-2004
25/03/2021 12:09



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Dña. Beatriz García González, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (Cs), de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente Interpelación a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales relativa a las políticas concretas que va a desarrollar el Gobierno de Aragón para garantizar el desarrollo y cumplimiento de las competencias que ostenta en materia de mediación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mediación, como método alternativo de resolución de conflictos entre partes (dos o más personas), evita llegar a la instancia judicial, conllevando una liberación de carga de los tribunales de Justicia.

Según las "Directrices para una mediación eficaz" de las Naciones Unidas la mediación es "uno de los métodos más efectivos de prevención, gestión y solución de conflictos".

En este proceso, basado en la colaboración de las partes enfrentadas para alcanzar un acuerdo que resuelva un conflicto mutuo, una tercera parte juega el papel de mediador, articulando la argumentación y negociación de ambas versiones del problema, para llegar a una solución mediante el consenso

Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 500
ciudadanos@cortesaragon.es





En cumplimiento de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, el Gobierno de Aragón considera fundamental la aportación de medios materiales y personales para "hacer que la mediación sea definitivamente un medio accesible y que termine por fraguar en nuestra cultura jurídica mediante diversas y eficaces actuaciones de difusión, divulgación, promoción e incluso de experiencias y programas piloto que favorezcan la efectiva implantación de la mediación intrajudicial".

Mediante el Decreto 12/2015, de 10 de febrero, el Gobierno de Aragón crea el Centro Aragonés de Coordinación en Materia de Mediación y el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación de Aragón y establece medidas de fomento de la mediación. El impulso a la mediación por parte de este Centro de Coordinación se ha materializado con el Plan de Mediación 2015-2019.

Los Presupuestos anuales para Aragón, llevan años recogiendo partidas para el impulso, concreción y afianzamiento de la mediación.

En definitiva, el actual Gobierno de Aragón, dispone de instrumentos y consignación presupuestaria para hacer realidad en nuestra Comunidad Autónoma, una verdadera cultura del pacto a través del impulso decido a las políticas de mediación.

Por lo expuesto esta diputada presenta la siguiente

Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 500
ciudadanos@cortesaragon.es





INTERPELACIÓN

¿Qué políticas concretas va a desarrollar el Gobierno de Aragón para garantizar el desarrollo y cumplimiento de las competencias que en materia de mediación ostenta?

Zaragoza, 25 de marzo de 2021

La diputada
Beatriz García González

Vtb. Bº

El Portavoz
D. Daniel Pérez Calvo

Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 500
ciudadanos@cortesaragon.es

